



José Emilio Pérez Roja (1 de 1)  
Alcalde - Presidente  
Fecha Firma: 23/06/2020  
HASH: 6e6f5e124f49991d213cd3808c6a12b8

## BANDO MUNICIPAL

### EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HORMIGOS

#### HACE SABER:

Tras la publicación en el BOE nº. 138 de 16 de mayo de 2.020 de las medidas especiales para la apertura de piscinas de uso público.

Informo a los vecinos de Hormigos, que hemos examinado por parte de la Corporación Municipal dicho contenido, y hemos consultado con expertos el mismo.

Lamento comunicar que desde el equipo de Gobierno del Ayuntamiento hemos procedido a analizar los inconvenientes que para los usuarios de esta instalación Municipal tendría el cumplir todos y cada uno de los protocolos impuestos para el mantenimiento de la salud.

Y hemos tomado la difícil decisión, de no proceder a la apertura de la Piscina Municipal en la Temporada de verano de 2.020.

Queremos informar que hemos contemplado, el implantar nuevas medidas, como aumentar medios materiales y humanos para poder cumplir de manera eficaz con la seguridad de los usuarios de la instalación pública, mayor limpieza, reducción de aforo, estancias con control horario, sabiendo que el implantar dichas medidas, supondría incomodidad para los usuarios y aún cumpliendo con esas medidas, no podríamos asegurar, que no se produjesen contagios debido al COVID 19.

Desde el Ayuntamiento, conocemos la importancia que tiene la apertura de la Piscina para el disfrute y diversión de sus usuarios, pero, lamentándolo mucho, hemos decido apostar por la salud de los vecinos y visitantes de Hormigos, y evitar en la medida de lo posible cualquier contagio, que pueda poner en riesgo la salud de los Hormigueños.

Les recordamos, que lamentamos profundamente la decisión, y estamos a su disposición en:

- En nuestra Sede electrónica: [hormigos.sedelectronica.es](https://hormigos.sedelectronica.es)
- En nuestro Correo electrónico: [hormigosayto@gmail.com](mailto:hormigosayto@gmail.com)
- En nuestro teléfono: 925740076.

Lo que se hace público para general conocimiento en Hormigos el día 23 de junio de 2.020

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Hormigos

Plaza Constitución, 1, Hormigos. 45919 (Toledo). Tfno. 925 740 076. Fax: 925 740 076



Cód. Validación: 43NWGGQ56CHGPPAPZMQRX6JK | Verificación: <https://hormigos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1